



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-1423] [9L/5300-1424] [9L/5300-1425] [9L/5300-1426] [9L/5300-1427]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-1426]**

EMPRESA O ENTIDAD QUE HA EFECTUADO LA TALA Y LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE PISTAS Y EXTRACCIÓN DE LA MADERA DEL PINAR SITUADO EN LA PARCELA SITUADA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Verónica Ordóñez López, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita

¿Qué empresa o entidad ha efectuado la tala y los trabajos de ejecución de pistas y extracción de la madera del pinar que estaba situado en la parcela que está situada frente al pueblo de Bollacín y a la derecha del Río Magdalena, cerca del Puerto del Escudo?

Santander, 31 de octubre de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."